

# ECO DE LA GANADERIA

DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

## Colaboradores.

Excmo. señor marqués de Perales. Señor don Pedro Oller y Cánovas. Señor don Miguel Lopez Martinez, secretario de la Asociacion general de ganaderos. Señor don Manuel M. Galdo, catedrático de historia natural. Excmo. señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustín Sarda. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociacion general de ganaderos.

RESUMEN.—Precauciones particulares aplicables á la castracion de las principales especies de cuadrúpedos domésticos.—Principios en que se fundan las labores.—Modo de aparear y uncir los bueyes.—Del uso de la arena como abono.—Inoculacion de la viruela.—Cuestion del dia.—Cuidados que necesitan las gallinas.—Revista comercial.—Anuncio.

## PRECAUCIONES PARTICULARES APPLICABLES Á LA CASTRACION DE LAS PRINCIPALES ESPECIES DE CUADRÚPEDOS DOMÉSTICOS.

El caballo castrado jóven adquiere generalmente una conformacion defectuosa, pues tiene el cuello recto y delgado, poco poblado de crines, la grupa mal conformada, los pelos largos y delgados, estatura alta y floja, marcha poco firme, el mirar sin fiereza, y disminuyendo esta operacion las fuerzas, energia y valor, así como la belleza, no se debe á no ser en casos urgentes castrarse antes de los tres años, siendo en general la edad mas conveniente la de cuatro á cinco, sin que se haya picado y salvado, porque no habiéndose fortalecido primero suficientemente su temperamento, resultaria y subsistiria débil. Por otra parte, no podria castrarse antes de los catorce ó quince meses, porque los testículos hasta esta época no descienden á las bolsas; sin embargo se han castrado sin accidentes muchos caballos con resabios de quince á veinte años. A la edad en que suelen castrarse los caballos es en la que están espuestos á las enfermedades de pecho, dolores de la denticion, papera, etc.; y pudiendo agravar la operacion todos estos males, es conveniente no practicarla en el momento en que sufre, sino esperar y asegurarse de que está perfectamente sano.



Los mismos principios son aplicables al asno y mulo, que las mas veces se castran para hacerlos mas tranquilos y mansos.

El becerro, por los mismos motivos que acabamos de manifestar, ordinariamente no se castra lo mas pronto hasta los diez y ocho meses ó dos años; los toros con resabios se suelen castrar á pulgar á los tres ó cuatro años, y los que se quieren cebar despues de haber servido algun tiempo de padres, no lo son hasta los siete ú ocho años.

El cordero y cabrito no pueden castrarsè hasta que los testes estén bien aparentes. Estos carneros son á la verdad menos gruesos, pero su carne es mas delicada y se ceban mas pronto, siendo la operacion mas segura y seguida de menos accidentes que cuando se retarda. Los carneros y machos cabrios se castran á pulgar, y con mas ventaja por ligadura, cuando no son apropiados para el servicio, y cuanto mas pronto es mejor. Los *mansos* que se encuentran en los rebaños merinos no son mas que carneros castrados, los que parece soportar mejor que los enteros la fatiga de las largas jornadas ó viajes; se domestican con mas facilidad, convirtiéndose en conductores útiles para los rebaños trashumantes. Los carneros y bueyes á quienes no se estraen los testes, tienen la carne mas dura y menos fina que los otros.

El cerdo y la marrana pueden castrarse quince ó veinte dias despues del nacimiento; quedan igualmente mas débiles que cuando se retarda la operacion hasta el sexto mes como suele hacerse; pero esta operacion es mas segura, siendo asi mas delicados y mas aptos para el cebo. Es menester ademas separar los machos de las hembras cuando se difiere la operacion, lo que es un perjuicio.

Como unas veinticuatro horas antes de la operacion se alimentarán moderadamente, no dándoles nada que les pueda hartar ó satisfacer. Conviene someterlos á una bebida espesa ó gachuela clara por todo alimento, é impedirlos revolver en el agua ó lodo hasta que están perfectamente curados, pues esta accion casi siempre les es mortal durante el estado enfermizo subsiguiente á la castracion.

No es necesario impedir el que beban los animales el mismo dia de la castracion como lo aconsejaren Columela, Magon y Olivier de Serres, pues lo único que conviene es darlos de comer y beber moderadamente antes y despues. Un ejercicio comedido es muy saludable para evitar la hinchazon, favorecer la supuracion cuando se presenta y evitar otros estados enfermizos.

Cuando sobreviene algun accidente á la castracion, tal que la hemorragia, hernia inguinal, inflamacion y aun gangrena del peritóneo é intestino, tétano, etc., conviene llamar á un profesor para combatirle y sobre

todo no dejar agravar el mal antes de consultar, como por desgracia sucede con frecuencia.

Por último, debe observarse que siempre que se dejan los testes después de haberlos mutilado mas ó menos, suelen conservarse deseos impotentes, que los animales procuran satisfacer, y que además de fatigarlos, los hacen menos tratables y menos dóciles, haciendo su carne menos agradable, pues en efecto, estando menos degradados, conservan mas fuerza, vigor, belleza y un aire mas macho y fiero.

Existen tambien cuadrúpedos en quienes solo ha descendido un testículo al escroto, y otros que ninguno (*ciclanes testicondos*); algunas veces el segundo baja á las bolsas, después de estraído el primero, y hay que amputarle: otras solo existe un testículo, mas grueso que lo comun, *monorchides*, y pocas hay tres, *triorchides*, pareciendo los individuos mas vigorosos y mas fuertes de cuerpo que los demas animales de su especies

NICOLÁS CASAS.

---

#### PRINCIPIOS EN QUE SE FUNDAN LAS LABORES.

---

¿En qué consiste el trabajo de la tierra? En penetrar el suelo con un instrumento adecuado para cortarlo, dividirlo y voltearlo, trayendo á la superficie la parte inferior y llevando la superior, ya meteorizada, al fondo de donde se destacó la tierra nueva.

¿Cuál es el objeto de las labores? Destruir los insectos y las malas yerbas, mullir el suelo para facilitar la permeabilidad, porosidad y el desenvolvimiento de las raices; repartir con igualdad el calor y la humedad, y poner la tierra removida en condiciones de absorber los agentes atmosféricos y en las circunstancias mas propias para que pueda tener lugar la descomposicion de los abonos y su disolucion en el agua.

Las yerbas estrañas á la cosecha que nos proponemos recolectar esquilmarian la tierra arrebatando á las plantas útiles los jugos indispensables para su nutricion é interponiendo sus raices para dificultarle el paso. Al atacarlas, se propone el cultivador envolverlas en la tierra para que no fructifiquen ni se reproduzcan y suministren al descomponerse un suplemento de abono para las siembras sucesivas.

Dividiendo la tierra, mulléndola bien y volteándola de abajo arriba, se la hace mas porosa, mas permeable y mas higrométrica y se favorece el desarrollo de las plantas.

Rompiendo la adherencia y poniendo en libertad las partículas de la tierra ligadas por la humedad y endurecidas por el calor, las labores determinan el grado de porosidad que necesita el suelo para que le penetre el aire, le influya en todos sentidos y desempeñe el importante papel que le está asignado en la elaboración de los jugos vegetales.

En una tierra dura y compacta se introducen con dificultad las aguas de lluvia y no pueden llegar sino á pequeñas profundidades; de modo que, ó se estancan en la superficie, ó se aprovechan de la pendiente para deslizarse á otra parte. En semejantes circunstancias las plantas están espuestas á sufrir exceso de humedad en las estaciones lluviosas ó á carecer del agua precisa en las épocas de grandes calores.

Otra cosa bien diferente sucede en las tierras bien preparadas. Infiltrándose las aguas de lluvia á medida que caen, reparten con igualdad en todo el suelo activo el calor, la humedad, los principios nutritivos solubles del aire y los abonos. Al estacionarse las aguas en la region labrada, se encargan de conservar la frescura alrededor de las raíces de las plantas, elevándose por higroscopicidad ó al través de los poros de la tierra hasta la parte mas superficial que ocupan dichas raíces.

Al dividir la tierra, mullirla y voltearla, se procura el franco desenvolvimiento de las plantas que se le confían.

Una tierra dura y compacta impide el crecimiento de las raíces. Por el contrario, en un suelo bien ahuecado les es permitido espaciarse, dirigir sus ramificaciones en todos sentidos y multiplicar sus órganos de absorción, consiguiendo mayor cantidad de jugos. La planta toda se aprovecha naturalmente de su ventajosa posición, se afianza mejor en el suelo y se carga de frutos abundantes.

Al remover la tierra de abajo arriba presentándola pulverizada, se aspira á aumentar los puntos de contacto para que el aire obre á la vez sobre el mayor número posible de moléculas. Sabido es que el aire, por medio de su oxígeno, reacciona sobre las sustancias orgánicas y minerales contenidas en el suelo, y al proveerle de ácido carbónico, nítrico y de los demas principios que está encargado de abastecer, provoca su descomposición y da origen á nuevos compuestos perfectamente solubles y propios para ser absorbidos por los vegetales.

EL D. T.

---

## MODO DE APAREAR Y UNCIR LOS BUÉYES.

Los bueyes se aparean con el objeto de uncirlos á la carreta ó al arado, y esto se hace de varios modos. Por lo comun se colocan dos á dos por parejas; es decir, que se ponen tantos pares cuantos se creen necesarios y unos delante de otros. En algunos países se colocan uno delante de otro ó uncidos con un caballo. En España los uncimos en general por los cuernos; es decir, que se coloca sobre la cabeza de los dos el yugo y se le sujeta con correas alrededor de los cuernos. Entre la cabeza y el yugo se coloca un intermedio blando para que el animal no se lastime. La figura de los yugos varía mas ó menos en cada provincia, y cada una cree poseer el mejor. Describir todos los yugos seria una cosa imposible, y hacerlo solo de algunos seria inútil, bien que esto corresponde á la agricultura, así como la descripción de todos los instrumentos agrícolas directos é indirectos. Lo que importa conocer es que no lastimen ni hieran á los animales; que estén bien sujetos, porque sus vacilaciones los fatigan considerablemente; que sean de una madera que al mismo tiempo que sea dura sea ligera. Generalmente se hacen de olmo, de haya ó de fresno. Los primeros son sin duda los mejores; mas no se encuentra el olmo en todas partes. Convendria se hiciesen á la medida de los bueyes que los han de llevar, ó cuando menos que los probasen antes de comprarlos, así como tener algunos de reserva para un caso accidental.

En algunas partes, y entre nosotros en Cataluña, se uncen los bueyes de modo que tiren con el pecho como los caballos, bien sea por medio de colleras, bien por cualquiera otro medio, habiéndose disputado mucho sobre saber si conviene mejor uncir los bueyes por los cuernos ó por el cuello, remontándose el origen de estas disputas y controversias entre los cultivadores hasta el reinado de los primeros emperadores romanos. Columela desapruueba y reprende con calor el uso que comenzaba á establecerse en su tiempo de hacer que los bueyes tirasen por los cuernos; hasta esta época se les habia uncido por el cuello y por las espaldas. Los motivos dados por los partidarios de una y otra opinion se fundan en la razon. En uno y otro método hay sus ventajas y sus inconvenientes, lo que hace sobre poco mas ó menos indiferente la eleccion, y aunque no conviene del todo á nuestro objeto entrar en estos pormenores, diremos que el tiro por el pecho incomoda menos la marcha del animal que el tiro por los cuernos, esponiéndole menos á los efectos del calor de la tierra y del polvo; pues en efecto, un buey uncido con una collera conserva

mas desenvoltura en sus movimientos y en su marcha, mientras que si su cabeza queda inmóvil por el yugo, es fácil conocer lo que sufrirá por este estado incómodo y violento, que puede tambien oponerse al desarrollo del animal é impedir que adquiera toda su alzada y grado de fuerza. Como que parece que el buey tira con mas ventaja por el pecho, es la causa de haber adoptado este método en casi toda la Francia, Inglaterra, Suecia, Cataluña y otras partes de Europa. Para acostumbrar los bueyes á la collera basta con pasarles alrededor del cuello, dos ó tres dias antes de uncirlos, una correa á la que esté atado por medio de una cuerda suficientemente larga para que arrastre, un pedazo de madera, que llevarán mientras estén pastando. En la China, donde la agricultura está singularmente ennoblecida, jamás se unen los bueyes por los cuernos, y en el Egipto se les deja la cabeza enteramente libre; el yugo descansa sobre las últimas vértebras del cuello, de modo que hacen la fuerza con las espaldas.

N. CASAS.

---

#### DEL USO DE LA ARENA COMO ABONO.

---

No se ignora, ó á lo menos no se debía ignorar, que la arena es un buen abono para las tierras arcillosas. Hay tres géneros de arenas: arena de mar, arena de rio y arena de pozos. Las dos primeras en el origen son casi una misma sustancia, pues no son una y otra sino arena de pozos bien lavada. La única diferencia que se nota en ellas consiste en que la arena de mar está impregnada ó rellena de sal: se encuentra tambien otra especie de arena de mar compuesta de conchas rotas. Regla general: toda arena de mar contiene siempre poco ó mucho de sustancia escamosa; esto es, de pedazos de conchas y caracoles.

Para dar mas luces al agricultor, se juzga necesario distinguir cuatro géneros de arenas: arena de pozos, que está compuesta de piedrecillas mezcladas de arena: arena de rio, que solo consiste en piedrecillas que el agua absolutamente ha limpiado: arena de mar, compuesta de estas mismas piedrecillas bien lavadas, pero impregnadas de sal marina y mezcladas de conchuelas, de plantas y animales marinos reconcentrado de lo salado del mar, y arena de mar escamosa, que no está formada sino de conchuelas calcinadas y reducidas á polvo: se podia tambien añadir una quinta, que es la arena de caminos.

Si así se han distinguido, solamente es porque producen diversos efectos. Cuando únicamente es la mira de romper y dividir un suelo ligoso y tenaz, la arena de río debe ser preferida á la arena de mar; y en realidad la sal es el único efecto que añade valor á la arena de mar.

La arena comun sirve con mucha mas eficacia á romper y calentar los suelos arcillosos que la arena de pozos, porque la tierra mezclada con la arena de pozos embota y retarda la accion de los ángulos ó esquinas salientes de las piedrecillas, cuya propiedad es romper é introducirse en la arcilla. Cuando no se tiene arena de río, es preciso usar de la arena de los caminos; pero es forzoso recogerla inmediatamente despues que las lluvias la han despojado de todo polvo.

Para fertilizar bien un suelo, los agricultores inteligentes se sirven de una mezcla que la esperiencia ha acreditado. Se mezcla arena con estiércol podrido ó con estiércol nuevo de cerdo ó de volateria, y en este caso la arena de pozos es tan estimable como cualquiera otra. Se ha notado que esta especie de abono produce efectos maravillosos, aun en los suelos mas difíciles y estériles.

Hay un método escelente para valerse de la arena de pozos, y es el emplearla tendida hasta cierto grueso dentro de la *tenada* ó corral de las ovejas. El chirle la enriquece considerablemente y la pone propia á fertilizar un suelo; porque la sustancia terrestre unida á los pequeños ángulos de esta arena retiene la crasitud y humedad.

Se notará asimismo que seria en vano el emprender abonar con arena sola un suelo de cascajo, de greda, ó de loam. Este abono no conviene sino á las tierras arcillosas, y aun mas á las glebosas, con tal que sea coadyuvado con muchas labores para que se mezcle bien con estas dos especies de suelos.

Cuanto á las dos suertes de arena de mar distinguidas arriba; es á saber, la que se parece á la arena de río, pero con la diferencia de que está embebida de la sal del mar, y la que está compuesta de conchuelas reducidas á polvo, de muchas materias vegetales y animales, como de alga, es cierto que esta última contiene muchos mas principios de fertilidad que la primera, que sin embargo no deja de animar mucho por estas sales la vegetacion.

La arena sucia ó impura fina y la menos dura es la mejor: no importa que sea del color que fuese. La arena de la orilla, que tan pronto está seca y tan pronto mojada á proporcion de las mareas, es preferible á la que está mas adentro del mar. Se ha de recoger antes que esté seca y llevarla consecutivamente á la tierra, y labrarla lo mas pronto que sea posible.

Esta arena principalmente es favorable á un suelo arcilloso ó loamoso: se necesita echar desde nueve á diez toneladas y media (1) por fanegada de tierra. Los que han adquirido la práctica en la agricultura observan que no hay abono que con mas discernimiento deba ser empleado que la arena atendiendo que la poca es inútil y la mucha dañosa, porque se ha notado que si la dosis ó cantidad es muy corta, no produce efecto alguno, y si es muy grande, perjudica al suelo y lo pone estéril: no hay, pues, sino una porcion moderada tal como se acaba de señalar que sea ventajosa.

Como este abono desde el principio deja conocer su eficacia por la gran facilidad con que las varias labores lo mezclan con el suelo, se aconseja, despues de haber empezado por una cosecha de trigo, que se continúe por tres años en otros granos, se ponga el terreno por cinco ó seis años en pastos, cuya yerba ó heno se siega ó guadaña solamente el primer año y en los siguientes se abandona á los animales: las yerbas que produce son de una calidad que aventaja á las de los otros pastos: se ha notado que comunica tan grande calor al suelo, que la nieve se derrite casi en el instante que cae en él.

La arena que se saca de las pequeñas bahías y alrededor de las rocas ó peñas se adapta á todos los suelos y los anima. No se conoce abono mas rico, del que solo se necesitan unas seis toneladas por fanegada de tierra, ni es menester renovarla sino de diez en diez años. Conviene mucho al trigo, y aun mucho mas á la cebada: es fijo que su caña se cria muy corta, pero las espigas son espesas y de pasmosa longitud. Las yerbas que se crian en suelos abonados con tales arenas tienen el tallo ó caña corta, pero las hojas son numerosas; prodúcese en ellos mucho trebol blanco, que es una yerba de mucho alimento.

La arena que se saca de los cabos y puntas de tierra, por lo comun está compuesta de trozos de conchas; es de una virtud admirable en las tierras estériles situadas en colinas y que son arcillosas: el trigo ú otro grano que se cria en ellas tiene la caña corta y la espiga larga. La yerba que producen es igualmente en extremo corta, pero espesa, jugosa y dulce. Si las conchas que entran en la composicion de esta arena son blanquecinas, su efecto es mas pronto, porque es prueba que están mas calcinadas, en lugar que, cuando no lo están, es preciso dar tiempo al sol y al aire para reducir las á polvo, lo que se ejecuta poco á poco y consiguien-

---

(1) Tonelada es el peso de 2.000 libras de á 16 onzas: esto es, 80 arrobas.



temente retarda el efecto del abono: las conchas blanquecinas producen á lo mas tres cosechas de granos y cinco ó seis años de pastos.

JOSÉ ANTONIO VARCÁRCCEL.

---

### INOCULACION DE LA VIRUELA.

---

Segun los esperimentos hechos en Francia por los veterinarios Roche-Lubin y Beiliol, los cuales se han publicado en el *Boletin de Medicina Veterinaria práctica*, por haberlos remitido á la sociedad central de esta ciencia, resulta que puede inocularse la viruela por un método tan simple como sencillo y fácil en su ejecucion, el cual practicaron desarrollando en pocos dias una viruela benigna en tres rebaños, el primero de 1.900 carneros, de 1 000 ovejas paridas el segundo y de 840 carneros el tercero. Todos ellos, cual mas cual menos, tenian reses con viruelas.

El dia antes de poner en práctica el método de inoculacion, se tuvieron los rebaños á una dieta severa: se recogieron con cuidado todas las costras secas y todas las pústulas variolosas que se encontraron en las reses infestadas, las cuales se pulverizaron ó se dividieron lo mejor que se pudo, envolviéndolo todo en muchos papeles; es decir, despues de envuelto en uno colocar otro y así sucesivamente.

Poco antes de amanecer se degollaron las tres reses que parecian estar mas afectadas, removiendo y batiendo la sangre conforme iba saliendo para evitar el que se coagulara. Terminada la operacion, se desollaron inmediatamente y con celeridad las tres víctimas, y esparció por toda la superficie interna de la piel una capa de sal comun, que se empapó de sangre, de serosidad y de la materia purulenta que contenia.

Habiendo trascurrido pocos instantes, se mezcló la sal con una cantidad corta de salvado y con el residuo de la pulverizacion ó division de las costras y de las pústulas variolosas recogidas la víspera; se vertió encima toda la sangre todavia caliente y se mezcló el todo lo mas exactamente posible. Se añadió un poco de sal y colocó en dornajos preparados de antemano con objeto de que las reses comieran esta composicion con la mayor igualdad ó en partes iguales, lo que efectuaron con la mayor avidéz ó apetito. Se recogieron y encerraron las reses en la majada; se las tuvo á dieta rigurosa por la tarde y dias que siguieron y se prescribieron y observaron exactamente las reglas higiénicas usadas con los rebaños variolosos.

Del quinto al sexto día se manifestaron todos los síntomas de la viruela beguina en casi todas las reses, puesto que solo en veintitres se desarrolló la confluyente, las cuales murieron. Los días séptimo, octavo y siguientes siguió la viruela con su marcha ordinaria sin presentar la menor diferencia. Veinte días después se encontraban los rebaños en un estado sanitario perfecto.

Hé aquí un método que en cuanto sea sancionado por mayor número de experimentos, es más ventajoso que la inoculación directa. Los profesores de veterinaria nacionales y extranjeros y los mismos ganaderos despreciándose de toda preocupación y de cualquier género de prevención, deben ponerle en práctica y hacer públicos los resultados que obtuvieren.

Lo que debe ventilarse con antelación y lo primero que debe aclararse, pues se nos figura ser de una necesidad perentoria, por ser en lo que en realidad deben fundarse los resultados, son las consideraciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Determinar el período de la enfermedad que puede comunicar ó facilitar á la sangre el verdadero principio varioloso.

2.<sup>a</sup> Comprobar si la sangre, sin el recurso de las costras y de los botones variolosos y *vice versa*, puede desarrollar la viruela.

3.<sup>a</sup> Determinar la cantidad de sangre necesaria para inocular 100 reses.

4.<sup>a</sup> Conocer los efectos inmediatos de este método en los ganados que están libres de todo influjo y de toda infección variolosa.

5.<sup>a</sup> Comprobar si las reses así inoculadas quedan libres de contraer la enfermedad, y si los botones desarrollados pueden proporcionar los elementos para una buena inoculación.

6.<sup>a</sup> Examinar, por último, si la sal que se emplea no altera ó disminuye, por el cloro que contiene, la integridad del virus varioloso.

N. CASAS.

---

#### CUESTION DEL DÍA.

---

Los periódicos de Castilla, que se ocupan preferentemente de la cuestión de subsistencias, como que en aquella provincia es donde más se siente la falta de la cosecha, dicen que, prescindiendo de las dificultades con que tropezaré el gobierno respecto del pago de contribuciones y

aplazamientos de plazos de bienes nacionales, lo que puede hacerse con esperanza de resultados inmediatos es lo siguiente:

Primero, que las diputaciones de Castilla, siguiendo el camino que ya deja trazado la de Valladolid, busquen recursos para hacer adelantos á los labradores con destino á la próxima sementera, y tambien para promover toda clase de obras provinciales y municipales; segundo, que el gobierno desarrolle por su parte y en grande escala las obras del Estado en las provincias castellanas. Si los labradores tienen trigo para sembrar, si hay trabajos públicos para atajar la miseria, habremos adelantado mucho en poco tiempo; y como los labradores, además de la siembra, tienen otras atenciones urgentes que remediar, entre ellas el pago de las contribuciones y de los bienes nacionales, sobre estas atenciones meditará el gobierno para ver si es posible el aplazamiento, que nosotros los primeros hemos indicado hace ya dos meses.

Esta mala situación no es privativa de las provincias de Castilla. En otras del reino exhalan iguales lamentos, y el resultado es una prostración general que entristece.

Véase lo que acerca de Estremadura dice otro colega:

«El estado en que se encuentra la agricultura, juntamente de la ganadería, no es el mas satisfactorio ó al menos tan bueno como era de desear. En Estremadura principalmente se revela esto por el carácter y fisonomía de sus ferias, esos mercados anuales que se celebran en Zafra, en Zalamea, en Mérida, en Trujillo y otros puntos á donde afluye la riqueza nacional, y el industrial y el artífice, el ganadero y el labrador presentan sus productos para entablar negociaciones mercantiles. Una de esas ferias mas importante para Estremadura, y aun para toda España, es la de Trujillo, que acaba de efectuarse, desvaneciendo las ilusiones de cuantos esperaban encontrar en ella un centro numeroso de ventas y operaciones mercantiles.

España atraviesa, pues, una crisis alimenticia grave que se debe á dos malas cosechas seguidas; pero tampoco en años normales la producción del suelo basta á cubrir todas las necesidades de la nación; la población carece de los principales alimentos, y por eso va disminuyendo ó no crece con la progresión debida. Es cierto que no se encuentran en los paseos y caminos hombres muertos de hambre en la verdadera acepción de la palabra; pero muchos bajan al sepulcro prematuramente de resultas de enfermedades que han contraído por no haber podido proporcionarse el alimento necesario en cantidad y calidad suficientes, y muchos arrastran por la misma causa una existencia triste y débil, inútil para el trabajo y para la sociedad.

La gran cuestion del dia es, por consiguiente, el fomento y el desarrollo de la produccion nacional; todas las medidas del gobierno deben encaminarse á este objeto, y los esfuerzos de los particulares deben secundarle en tan fecunda empresa; todo hombre que deja un pedazo de terreno sin cultivo, que no aprovecha los elementos de produccion que posee, falta á sus deberes hácia su patria, hácia sus hermanos, hácia Dios; el que, por el contrario, hace nacer dos fanegas de trigo donde antes no se producía sino una, cumple con su deber de ciudadano y de cristiano, porque esa fanega de trigo sostendrá la vida de un hombre ó conservará cuando menos su salud y sus fuerzas. Bufon ha dicho satisfactoriamente: «Al lado de un pan nace un hombre, y el que consigue hacer brotar dos yerbas donde solo crecía una, hace gran servicio á su país.» Nada es mas exacto que esta aseveracion, porque cuando ha nacido un producto en alguna parte, ha de llenar precisamente un vacío.

Las demas cuestiones políticas y económicas no tienen importancia por de pronto sino en cuanto se relacionan con la produccion. El estado del país exige que se fije en ello la atencion preferentemente, con tanto mayor motivo, cuanto á que por el sistema de cultivo que se sigue en España las tierras van empobreciéndose, produciendo menos cada año, mientras que las exigencias de la circulacion son cada dia superiores para todas las clases.

No son las medidas políticas propiamente dichas ni las combinaciones de hacienda las que pueden salvar el país, sino la sustitucion del arado árabe que usamos por el de la vertedera; es decir, de un sistema vicioso por otro racional, que da tan pingües resultados en otros países. No hay tiempo que perder.

PABLO GIRON.

---

### CUIDADOS QUE NECESITAN LAS GALLINAS.

---

Se refieren á la limpieza y régimen:

1.º *Limpieza*.—Limpiese el gallinero una ó dos veces á la semana; cada quince dias múdese la paja de los nidos; evitese la humedad.

2.º *Régimen*.—Déseles la primera comida bien temprano y siempre á una hora fija; de este modo no alteran ó cambian la postura, ni se pierden huevos por esperar las gallinas la comida. Sea esta de salvado, que se amasara con agua caliente y despojos de cocina bien cocidos; tambien

les son provechosos los desperdicios del grano, y el mijo, trigo serraceno, la avena, cebada y maiz. La pasta de harina de cebada á medio cocer les es muy útil. Las semillas de girasol les acelera la postura, aumentando el número de huevos. Sobre este particular es notable el ejemplo que cita Rozier de una pobre mujer que tenía una gallina á la que calentaba todas las noches el trasero, y todos los dias ponía un huevo, sin que el animalito desmereciese en nada.

El sabio antes citado se inclina porque, en vez de darles el grano entero, se muele y alabore pan; con él se les hace una sopa, que se administra caliente á las gallinas, medio económico á la par que provechoso.

Las gallinas apetezen los gusanos, alimento que tambien les acelera ó activa la postura. De aquí el uso de las *gusaneras*, que se preparan haciendo un hoyo proporcionado al número de gallinas que se tengan; en su fondo se echa medio pié de paja, que se cubre con una tanda de estiércol de caballo, y en seguida se añade tierra. Sobre esta espárzase sangre de toro ú otro animal cualquiera, uniéndole orujos de uva, avena y tambien salvado, mezcládolo todo con tripas de reses hasta tanto que se llene el hoyo. Muy luego entran dichos despojes en putrefaccion y se produce considerable número de gusanos y otros insectos. Todas las mañanas saca un hombre con la azada un poco de dicha mezcla, y arrojándola en un rincon del gallinero, van las gallinas á comer con avidez los gusanos. Este alimento parece contribuye á conservarles la salud; pero no se les dé en demasía.

**CEBO.** Antes de cebar las gallinas y pollos crecidos, cápanse; las primeras cuando ya hubieren puesto bastante y algo entradas en edad; los segundos á los tres meses de nacidos. El día anterior á la operacion no deben comer; practicase dándoles un tijeretazo en uno de los vacíos; se introducen los dos dedos por la herida y se estraen los ovarios á unas y los testículos á otros, pero sin desprender ninguna entraña. Cosida la abertura, se unta con aceite y espolvorea con ceniza. Ténganse encerrados los animalitos durante tres dias. La castracion, que favorece la gordura y mejora la calidad de la carne, no se practique sino en otoño ó primavera; los pollos castrados en el rigor del verano suelen morir de gangrena.

De dos modos pueden cebarse los capones: ó suministrándoles en el corral mayor cantidad de alimento, ó metiéndoles en recipiente á propósito, donde se les obliga á permanecer, cuidando de repartirles la comida cuando se conozca que han digerido la anterior. Estos recipientes suelen ser ó cajones dispuestos de modo que el animal saque solo la cabeza y cuello, teniendo aquellos en su debido sitio un agujero para dar salida á los escrementos, ó un puchero ú olla rota, pero que pueda dar sali-

da á las deyecciones fecales del ave. Pongánseles en sitio oscuro. En estas especies de prisiones se cuida de suministrar á los animalitos, por tres veces ó mas al dia, bolitas de harina de mijo, cebada ó avena y tambien una masa compuesta de habichuelas majadas, patatas, etc., á que se aña de un poco de agua, ó mejor aun leche. De este modo engordan mas. Es muy importante que vaya humedecido el alimento, porque no se les suele dar agua á las aves en dicho periodo.

Pueden engordarse tambien los capones con ortigas secas reducidas á polvo y amasadas con moyuelo ó con harina y agua caliente. Un individuo de la sociedad agricola de Alenzon aconseja que se mezcle al alimento con el cual se ceban las aves un poco de semilla de beleño, con el objeto de hacerlas dormir, puesto que el sueño facilita la digestion y contribuye en su consecuencia á aumentar la gordura.

En Mans, dice Rozier, colocan los capones en una caponera y les obligan á tragar tres veces cada dia trozos de masa de dos pulgadas de largo y una de diámetro, y elaborada con dos partes de harina de cebada y otra de trigo sarraceno; le ponen leche en vez de agua. En cada comida le dan á la ave hasta ocho pedazos de aquella. A los quince dias ya engorda de un modo extraordinario.

A. BLANCO FERNANDEZ.

---

## REVISTA COMERCIAL.

---

Continua la recoleccion de cereales. La cosecha de cebada ha sido escasa generalmente; la de trigo tambien, pero no tanto.

En Francia es abundante.

Hay gran paralización en el mercado de trigo. Las ventas se reducen á las necesidades diarias. Los precios han bajado bastante en algunas provincias; en otras continúan tan altos como durante el invierno. Como se ve, la situación es sumamente anormal, obrando cada cual en estos momentos sin cálculo, según sus apuros. En Estremadura se adelanta dinero á los labradores, que lo toman fijando el trigo con que han de pagar á 45 rs. fanega.

El ganado sigue al mismo precio. Parece que entra bastante de la Argelia. El gordo es bastante buscado. Tambien escasean las ventas de reses.

Con este motivo dice un periódico que hace muchos años que no se habia visto tan desanimada y poco concurrida de ganados y compradores la feria de Trujillo, que es la primera de España, y en la cual en años regulares se cuentan por centenares de miles las cabezas de cerda, lanar y vacuno.

De los primeros puede asegurarse que no han pasado de 2.000 las cabezas mayores de seis arrobas, y que apenas habrán llegado á 500 las que pasaban de siete, si bien eran relativamente en gran número las clases inferiores.

No ha concurrido un solo comprador de Madrid, y los pocos de Candelario y pueblos inmediatos pagaron solo á 11 duros, ó sea unos 5 rs. en arroba sobre el año anterior, una piara de ocho arrobas escasas y á bastante menos otras mucho mas inferiores.

Los compradores de tierra de Valladolid y Búrgos, que en otros años levantaban 16 ó 20.000 cabezas, ó no han comprado nada, ó solo aquello que han podido obtener á menos precio de los granjeros apurados.

El ganado vacuno, cuya conservacion era casi imposible á los dueños por la escasez de pastos, se ha vendido á 35 rs. arroba superior, á 30 rs. el mediano y sumamente barato el viejo ó de pocas carnes.

Mas movimiento ha tenido el ganado lanar, pagándose de 35 á 40 rs. los carneros, esceptuándose una excelente partida del señor conde de Adanero, que alcanzó 55 rs.

Las ovejas de desecho han variado entre 10 y 16 rs.

En cuanto á las lanas, la estraccion ha sido escasa, y solo se sabe de una compra hecha en tierra de Barros con 2 rs. de baja en el precio del año anterior. Nada se ha hecho para Cataluña, á escepcion de algunas pilas pequeñas de Castuera á 80 rs.

Las lanas babianas cortadas en Estremadura han tenido salida para algunas fábricas de Béjar á los mismos precios que el año anterior, que fueron de 80 á 82 rs. y gastos de esquila y comision, que hacen para el comprador de 87 á 89 rs.

El vino continua á precio bajo. En muchas comarcas no podrá venderse el que existe. Lo hay en la provincia de Toledo á 7 rs. arroba, de calidad embotado; en la Mancha alta, de donde viene bastante á la corte, está á 8 rs. arroba.

El aceite no ha tenido movimiento en sentido de alza ni de baja.

La miseria no se conoce estos dias en los pueblos. Dios quiera que la cosecha de patatas sea abundante.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

*Almería* 16 de junio. En la quincena anterior se han formado varias nubes al N. de esta capital y han derramado mucho granizo y agua. Los torrentes han salido de madre causando grandes pérdidas en las haciendas riveriegas y arrastrando ganados y molinos; tambien se cuentan algunas desgracias.

Los labradores se ocupan en sus siegas y trillas.

El mercado menos activo. Los ganados en general buenos.

Trigo, de 70 á 72 rs. fanega; cebada, de 21 á 26; maiz, de 44 á 55; garbanzos, de 180 á 250; carneros, de 55 á 60 rs. uno; ovejas, de 38 á 44; borregos, de 36 á 40; lana, de 46 á 50 rs. arroba.

**Puente del Arzobispo (Toledo) 16.** En esta el ganado está despreciado; lo mismo sucede con la lana. La cosecha de cebada bastante escasa, efecto de las grandes necesidades de los labradores; la trillan, y en la misma era se vende á 28 rs. fanega á bastantes arrieros que esperan se limpie; los garbanzos se han arreatado; el trigo se cree será lo mejor, pues aunque corto tiene buena espiga; este se vende á 70 rs. fanega.

**Alcira 18.** Desde mi última comunicacion han sido grandes los acontecimientos que ha habido en este distrito y provincia de Valencia.

Ha llovido mucho y á su debido tiempo, por lo que hay una cosecha de trigo cual no se ha visto en muchos años, el cual se está recolectando á toda prisa por la mucha falta que nos hace.

Los viñedos y árboles frutales se encuentran en un estado de lozanía cual nunca, pues parece que la Providencia haya derramado sobre ellos todo su poder. Hay manzanos que no pudiendo resistir el fruto se desgarran las ramas del tronco; cepa que yo mismo he contado en una de las viñas que posee 14 racimos todos lozanos y buenos. La plantacion de arceces está ya concluida, siguiendo en estado bueno. Los naranjos tienen por ahora mas muestra que el año anterior. Hay muchísimos tomates, pero el precio muy bajo. Ayer mismo se cargaron delante de mi algunos carros para la Mancha á 24 cuartos arroba.

El estado de los ganados bastante regular. El tiempo sigue muy despejado y bonancible.

Se me olvidaba decir que este año ha habido una regular cosecha de seda, vendiéndose el capullo á 84 y 90 rs. cuartera. Día hubo que se vendieron en esta villa trece mil cuarterones de capullo. El trigo ha bajado de precio; se vende en el día á 180 rs. el cahiz, fruto de este país.

## ANUNCIO.

### A LOS GANADEROS.

El acreditado específico contra el mal de bazo ó sanguinuelo de los ganados lanar y cabrío, descubierto por el licenciado en farmacia D. Fernando Sepúlveda y Lúcio, y premiado por la Asociación general de Ganaderos del Reino, se vende en Brihuega en la botica del autor, Plaza núm. 6; en Madrid, en las de D. Carlos Ulzurum, Barrio-nuevo, 11, y D. José María Moreno. Mayor, 93; en Toledo, D. Angel Lopez Zodover; en el Búrgo de Osma, D. Cristóbal Romero; en Humanes, D. José Sepúlveda, y en Cifuentes, D. Maximo Aldeanueva, etc.

La lata grande para cien cabezas, 50 rs.; pequeña para cincuenta, 25 reales. Se acompaña la instruccion del modo de usarlo.

Puede tomarse á prevención por si el ganado es invadido de la enfermedad ó como preservativo de ella.

Hay tambien medicamentos para la coscoja, entequéz ó papucia del ganado lanar y para el tifus del ganado vacuno.

Editor responsable, D. LEANDRO RUBIO.